00000346

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 7-0028 por Resolución SS.RP Nº 137/99 de fecha 19 de marzo de 1999.-

La Consolidada de Seguros
Seguro que sí

CONDICIONES PARTICULARES

01110300259601056324

SECCION: CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Cod.	Póliza Nº	End.	Emisión	Vigencia		Plazo	Renueva a
				Desde las 12 hs.	Hasta las 12 hs.		
007	1103002596	001	24/8/2021	8/3/2022	7/4/2022	30 días	1103.

Asegurado	R.U.C. o C.I.
FORNERON HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	80097477-8

Domicilio	Departamento	Ciudad
TTE. FOSSATTI E/ AVDA IRALA	ÑEEMBUCU	PILAR

Entre LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS, con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin, Asunción, en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta por él presentada y mediante el pago de premio a efectuarse en la forma convenida mas abajo, queda celebrado este contrato de seguro, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Especificas y las Condiciones Particulares convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe, y que estan anexadas a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Suma Asegurada: **Gs. 34.330.000**

Interés asegurado:

CONST. DE AULA PARA NIVEL INICIAL EN TENIENTE SANCHEZ DE LA CIUDAD DE VILLALBIN.-

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil)

Forman parte integrante de la presente Póliza, las siguientes Clausulas Adicionales, Anexos y Endosos:

Endoso Nº 001.-

Nro. de Factura: 001-008-0002267.-

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	318.182
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	31.818
Premio:	Gs.	350.000
I.P.F.:	Gs.	0
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0
Costo del Finan:	Gs.	0
COSTO FINAL:	Gs.	350.000

Observación: Las Condiciones Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la página electrónica de internet: "www.consolidada.com.py/condiciones/condiciones_generales.pdf" o en la dirección de la Compañía.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0

Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

Asunción, 24 de agosto de 2021

LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS

MARIO COLMAN

La Consolidada de Seguros

Seguro que sí

Endoso Nº 1 que forma parte integrante de la póliza: **07.1103.002596**

Asegurado: FORNERON HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

00000347

Se hace constar a pedido del Asegurado, según documento recibido en fecha 24 de agosto de 2021 que, el Asegurador consiente en ampliar la vigencia de la Póliza a la que se refiere el presente endoso, por el plazo de 30 (treinta) días, contados a partir del 08 de marzo de 2022 hasta el 07 de abril de 2022.-

Por lo expuesto anteriormente corresponde al Asegurado, abonar la suma de G. 350.000.- (Guaraníes trescientos cincuenta mil), IVA incluido, en concepto de Premio adicional.-

Las demás condiciones quedan firmes y sin modificaciones.-

Asunción, 24 de agosto de 2021

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

MARIO COLMAN